

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600002325 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Enero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1. EXPEDICION DE COPIA CERTIFICADA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS REALIZADOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO POR MA. CARMEN GARCÍA CASTILLO RESPECTO DEL LOCAL NÚMERO 1 (UNO) UBICADO EN LA EXPLANADA NORTE DEL MERCADO “MARÍA TOMASA ESTEVES” 2. EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DEL RECIBO NÚMERO 7042 DE FECHA 17 DE ENERO DE 1987.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Tesorería Municipal.

La Tesorería Municipal invita a la C. MA. CARMEN GARCÍA CASTILLO para que se apersona y solicite copia de los recibos de pago que obren en sus archivos a su nombre, toda vez que es un documento que contiene datos personales además de que, al momento de proporcionar dichos recibos a persona distinta a la titular, estaríamos vulnerando la integridad de su patrimonio.

Respecto al recibo número 7042 de fecha 17 de enero 1987 le informo que no se cuenta con la información toda vez que la Tesorería Municipal no tiene la obligación de guardar información del año solicitado, lo anterior de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 20 de Enero de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

